



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315909	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UPM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90	Máster	2017-18	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	16
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	19
5. INDICADORES DE RESULTADO	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	31
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	39
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	40
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	43

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- *Comisión de Calidad de Estudios*: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.

- *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster*: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master> .

- Resumen del *SGIC de la Facultad de Geografía e Historia*, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022	Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	Problema analizado: Acuerdos Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo. Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia. Informe extractado del Decano.	Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento. Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saluda del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de

	Quejas y sugerencias.	<p>Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones: Acuerdos Alcanzados	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos</p>

		<p>las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.	<p>Problema analizado: Se analizan.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se analiza.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales 822, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programas las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.

Fortalezas y debilidades del SGIC

Hemos podido detectar las siguientes fortalezas y debilidades en el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título:

a) Fortalezas

- a. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.
2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.
- b. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

- c. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

b) *Debilidades*

- a. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- b. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

2.1.- Organización del Título

La coordinación horizontal y vertical ha sido y es fundamental en el devenir del Máster desde su comienzo, pues ha servido para ir mejorando curso tras curso, al detectar los puntos débiles y aplicar la solución oportuna en cada caso.

Para la coordinación horizontal del Máster se ha propuesto una estructura piramidal constituida por los dos coordinadores generales del Máster de cada Universidad y los/las Coordinadores/as de cada Módulo o Materia o Especialidad, más dos estudiantes, uno por curso académico, que forman la Comisión Académica del Máster. Esta es la encargada de la coordinación interna del Máster y mantiene reuniones periódicas para discutir sobre posibles solapamientos u otros conflictos que no se hayan previsto a priori y resolverlos. Se presta especial atención a que se cumplan la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. En cada una de estas reuniones se generarán actas o informes que se evaluarán posteriormente, en las reuniones de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

2.2.- Relación nominal de los responsables de la Comisión Académica y responsabilidad que ostentan

Durante el Curso Académico 2022-2023 los integrantes de la Comisión Académica del máster fueron:

- Alicia Castillo Mena, profesora titular (UCM) y Rodrigo de la O Cabrera, profesor contratado doctor (UPM): responsables de Coordinación y Materia 6 (Trabajo Fin de Máster).
- Luis Benítez de Lugo Enrich, profesor ayudante doctor (UCM): coordinación de Prácticas Externas.
- Rodrigo de la O Cabrera, profesor contratado doctor (UPM): responsable de Materia 1 (Conceptos y Desafíos).
- Luis A. Anguita Villanueva, profesor titular (UCM): responsable de Materia 2: Régimen Jurídico y Políticas Públicas
- Manuel de La Calle Vaquero, profesor titular (UCM): responsable de Materia 3 (Comunicación, Sociedad y Economía).

- Alicia Castillo Mena, profesora titular (UCM): responsable de Materia 4 (Investigación).
- Jorge Bernabéu Larena, Profesor Titular (UPM): responsable de Especialidad 1 (El Conocimiento del Patrimonio Cultural).
- Patricia Hernández Lamas, profesora contratada doctora (UPM): responsable de Especialidad 2 (Planificación y Proyectos).
- Eloísa Pérez Santos, profesora titular (UCM): responsable de Especialidad 3 (Uso social del Patrimonio Cultural).
- Isabel Díez Vial, profesora titular (UCM): responsable de Especialidad 4 (Economía, Turismo y Desarrollo en Patrimonio Cultural).
- Isabel Zúñica García: estudiante de primer curso académico (asignaturas obligatorias y especialidades-optativas).
- Borja Patrón Sánchez: estudiante de segundo curso académico (prácticas y TFM).

2.3.- Funcionamiento del órgano de coordinación del Título

Para garantizar la coordinación interna del Máster se celebran una serie de reuniones de la Comisión Académica del Máster en cada curso, que suelen coincidir con inicio de curso, cambio de semestre y fin de curso, esto independientemente de las reuniones extraordinarias que se puedan convocar. En cuanto a los temas más comunes son los siguientes: horarios, fichas docentes, cambios comisión académica, sistema de garantía de calidad y memorias de seguimiento, aprobación de tribunales TFM, evaluación de las características del alumnado preinscrito o matriculado, admisión del alumnado, asignación de tutorías, profesorado que impartirá cada asignatura, planificación del uso de las aulas e infraestructuras, resultados de docencia del semestre correspondiente y propuesta de mejoras o cualquier reto o sugerencia que se entienda necesaria tratar.

En general, la Comisión vela siempre por la correcta coordinación de las asignaturas, puesto que algunas son impartidas por varios docentes, manteniendo continua comunicación, presencial o electrónica, sobre las cuestiones que surjan.

La integración de dos estudiantes en la Comisión resulta beneficiosa por lo que respecta a este tema, ya que canaliza el sentir de todos sus compañeros y da a conocer aquellas situaciones que puedan ser perjudiciales para el correcto devenir de las asignaturas, permitiendo la actuación y mediación de la Comisión para su resolución. En este tipo de asignaturas, la comunicación entre docentes también es una constante.

En cada reunión se genera la correspondiente acta de la reunión, que se archiva por la coordinación del Máster (ver detalle en tabla siguiente para este curso académico)

Como se ha adelantado, la Comisión en total está compuesta por un/a coordinador/a del máster por cada centro implicado, y por los/as coordinadores/as de las materias (4) y las especialidades (4),

más dos estudiantes del Máster, elegidos/as por parte de los estudiantes y que representan cada uno/a a cada curso académico vigente.

Está previsto que la Comisión de Coordinación del Máster se reúna, de forma ordinaria, entre dos y tres veces en el año.

Los coordinadores de cada Módulo o Materia serán los responsables de que el alumnado alcance las competencias esperadas y está previsto cambien cada cierto tiempo, de acuerdo con la Comisión Académica. Los coordinadores de cada Materia mantienen reuniones previas con el profesorado que va a participar en la docencia de cada asignatura, con el fin de delimitar lo que se va a tratar en cada tema, dar directrices sobre la elaboración de los materiales docentes, lo que concierne a los trabajos y a otras actividades, que debe desarrollar el estudiantado para su participación activa, lo que atañe al calendario de seminarios o talleres y la forma de la evaluación. Se han seleccionado coordinadores con amplia experiencia docente para que transmitan al profesorado de cada asignatura las directrices necesarias para que la docencia sea de elevada calidad.

El profesorado seleccionado conoce de antemano las claves generales para una docencia de excelencia.

Para intentar evitar solapamientos entre materias distintas, el contenido de las materias que constituyen cada módulo ha sido rigurosamente revisado por los coordinadores de cada una de ellas, que, a su vez ha sido controlado por los coordinadores de cada Módulo. No obstante, en algunos casos, las materias obligatorias plantearán aspectos que posteriormente serán desarrollados con más detalle en las materias optativas.

Además, el primer día de clase, coincidiendo con la conferencia inaugural y la presentación de docentes ante el alumnado, se aprovecha para intercambiar opiniones acerca de los aspectos para tener en cuenta de cara al buen desarrollo del curso. De igual modo, al final del curso académico, los coordinadores de máster se ponen en contacto con todo el profesorado que coordina asignaturas a través de email o por teléfono para recordar la necesidad de actualizar las guías docentes y ajustarlas al nivel de exigencia de la asignatura, estando -para antes del plazo de matriculación definitiva- actualizada la información de las guías docentes, lo que no impide se haga algún pequeño retoque en el inicio de curso, en relación ajustes de contenidos y resultados de encuestas, etc.

También se ha establecido una reunión al año de la coordinación por asignatura, con todo su profesorado, para revisar la programación docente, valorar los ritmos de aula, así como, por ejemplo, las evaluaciones y resultados de los sistemas de calidad (encuestas y memorias de seguimiento), con idea de reforzar las recomendaciones y mejoras necesarias.

Cuando se producen cambios docentes que no afectan a los contenidos, pero sí a mantener la especialidad del profesorado en los temas, a veces es preciso recurrir a cambios entre departamentos. El procedimiento administrativo realizar es el siguiente (aunque en el Curso Académico 2022-23 no ha sido necesario):

1. Renuncia del Departamento a los créditos asignados (carta referencia a acuerdo departamento por su dirección).
2. Admisión de créditos del nuevo Departamento (carta referencia a acuerdo departamental por su dirección).
3. Aprobación por parte de las Juntas de Facultades de los cambios de asignación de créditos de un departamento a otro.

4. Aprobación por la omisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, sede del máster, de la propuesta de cambio entre los departamentos a la Facultad que corresponda.
5. Aprobación por la Junta de Facultad de Geografía e Historia de los cambios en departamentos implicados en el máster.
6. Información del cambio para su aceptación, por parte del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, al VR correspondiente responsable de las titulaciones.

La coordinación aprovecha su propia docencia en el máster para mantener reuniones con el alumnado, especialmente los de segundo año, que ya están cursando las prácticas y los TFMs únicamente. Por tanto, tienen menos contacto con el profesorado del máster. Se le cita una vez iniciadas las prácticas para ver su evolución y si han surgido algún tipo de problemas. Esto se suele hacer entre octubre y noviembre. Así mismo, se les explican pautas para TFMs, tanto de procedimiento administrativo como de carácter académico, con un par de sesiones programadas en el otoño para abordar el tema.

Con los estudiantes de primer curso, además del inicio, se hace una reunión en primavera para abordar las prácticas del curso siguiente y se aprovecha para ver el pulso del máster en general.

El peso de la coordinación vertical recae en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia y, a un nivel superior, en la Comisión de Calidad de Estudios de dicho Centro, que trabajan de forma conjunta con la Comisión de Coordinación y velan por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes, además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones.

2.4.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas por la Comisión Académica durante el curso 2022-2023

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/12/2022 (ordinaria)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Seguimiento del semestre en marcha. 2) Planificación del próximo semestre. 3) Cuestiones relativas al título. 4) Tribunales de TFM. 5) Temas organizativos complementarios a la docencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Profesorado y alumnado coinciden en el correcto funcionamiento del semestre. No se señalan incidencias destacables. La coordinación expone los datos del descenso significativo de estudiantes matriculados en comparación con el curso precedente, y se explica que no se identifica ningún motivo especial que justifique esta circunstancia, puesto que número de preinscripciones fue superior a las 200, en línea con los cursos precedentes. Con el objetivo de evitar que se repita la situación, se acuerda priorizar la admisión de los preinscritos que eligen el máster como primera opción, ajustando para ello el baremo de evaluación de las candidaturas (con una puntuación adicional o prevaleciendo su admisión, según permita la normativa). Se propone estudiar la realización de una reunión informativa para los preinscritos, donde los estudiantes cuenten su experiencia y las fortalezas del máster. Se acuerda exigir que los estudiantes extranjeros con lengua nativa diferente al español presenten un certificado de B2 en español expedido por una institución española, si la normativa de matriculación lo permite. 2) La planificación se ha visto condicionada por el descenso en el número de estudiantes matriculados, que son 18. Al momento, de las 8 asignaturas optativas solo una alcanza los 10 estudiantes, y hay 5 con entre 3 y 5 estudiantes. Además, la UPM no computa a los departamentos la docencia impartida en asignaturas con menos de 10 estudiantes. De momento existe el compromiso de los docentes UPM en asumirlo. No obstante, se comenta por la delegada que los estudiantes harán cambios de asignaturas aún en enero y, por tanto, habrá que esperar hasta entonces para ver si alguna asignatura queda sin matriculados y no se imparte ese año. Se preguntará a los estudiantes sobre los cambios que pretenden realizar y se les planteará la posibilidad o el interés en reagruparse en

		<p>algunas materias que son impartidas por el profesorado UPM, evitando al máximo la docencia sin reconocimiento por parte del profesorado de esta universidad.</p> <p>3) El Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología ha dado el visto bueno al cambio de semestral a anual de la asignatura "Investigación" a partir del próximo curso. Ahora debe ser aprobado por la Junta de Facultad de Geografía e Historia. La Memoria de Seguimiento fue presentada, sin que la unidad de Calidad haya solicitado mejoras. Se agradece a la coordinadora UCM el arduo trabajo realizado. En la UPM, el periodo para elaborar el Informe de Titulación aún no se ha abierto. Se insta a estudiantes y profesores a realizar las encuestas de Calidad de UCM y UPM. Alicia Castillo anuncia su salida de la coordinación al acabar el actual curso. Explica que considera muy beneficiosos los cambios en la coordinación de las titulaciones después de un tiempo. Además, ofrece todo su apoyo en este semestre de transición y en el futuro. Se acuerda proponer como coordinador UCM a Luis Benítez de Lugo.</p> <p>4) Se acuerdan los tribunales de TFM para el curso en marcha: 23 de febrero para la convocatoria ordinaria; y 15 y 16 de junio para la convocatoria extraordinaria. Se acuerda crear 4 tribunales, pudiendo ampliar a 5 de ser necesario, atendiendo a los criterios habituales de variedad de áreas de conocimiento y perfiles profesionales.</p> <p>TRIBUNAL I Eloísa Pérez (presidente) / Suplente: Almudena Hernando Rodrigo de la O (secretario) / Suplente: Alicia López Daniel Ortiz (vocal) / Suplente: David Escudero</p> <p>TRIBUNAL II Emilia Román (presidenta) / Suplente: Francisco Arques Antonio Jorge López (secretario) / Suplente: Diana Angoso Luis Benítez de Lugo (vocal) / Suplente: Teresa Rabazas</p> <p>TRIBUNAL III Almudena Hernando (presidente) / Suplente: Eloísa Pérez Alicia López (secretario) / Suplente: Rodrigo de la O David Escudero (vocal) / Suplente: Daniel Ortiz</p> <p>TRIBUNAL IV Francisco Arques (presidente) / Suplente: Emilia Román Diana Angoso (secretario) / Suplente: Antonio Jorge López Teresa Rabazas (vocal) / Suplente: Luis Benítez de Lugo</p> <p>5) Se propone realizar un año más un ciclo de conferencias, preferentemente presencial si se trata de invitados españoles. Se invita a los coordinadores de especialidad a proponer nombres, con el objetivo de contar con una conferencia por especialidad. Se acuerda informar a los estudiantes del carácter casi obligatorio de la asistencia, recordando el esfuerzo económico que las actividades complementarias suponen para la Universidad. Se acuerda apoyar a los estudiantes en su deseo de celebrar un acto de graduación, que organizarán por ellos mismos y en el marco de la Facultad de Geografía e Historia. Los estudiantes proponen que el acto tenga lugar el 20 de abril de 2023.</p>
<p style="text-align: center;">30/01/2023 (extraordinaria)</p>	<p>1) Preparación de adaptación al Real Decreto de adaptación titulaciones 2021.</p> <p>2) Otros asuntos, ruegos y preguntas.</p>	<p>1) La coordinación del Máster explica la documentación facilitada por la Facultad de Geografía e Historia para la realización de estas memorias de adaptación a las titulaciones 2021. Se acuerda se enviará a los coordinadores/as de materias y asignaturas las partes a cumplimentar, una vez aclaradas varias dudas que surgen en relación con el documento de adaptación que exige la Agencia Madrid I+D. Esencialmente las dudas se centran en si se hará el trabajo por materias y especialidades o a nivel de asignaturas. El documento del Decanato de la facultad de Geografía e Historia recomienda este nivel, pero se informa que algunas facultades no lo están haciendo así. Dado el trabajo que supone, se decide esperar para hacer estas partes una vez que se sepa con seguridad por parte del Vicedecanato de Estudios de Grado. Se acuerda seguir lo máximo posible la memoria de verificación de la titulación. Se acuerda que sean las coordinaciones de materias y especialidades quienes canalicen la cumplimentación de los apartados de estas memorias que les corresponden, si bien, se informe y consulte con el profesorado actual de las asignaturas. Se acuerda también hacer los cambios mínimos, pero se aprovechará para incluir las nuevas denominaciones de asignaturas aprobadas el curso anterior para la especialidad de conocimiento y la de planificación, a petición de la Comisión Académica a través de su coordinación. Se recuerda que estos cambios fueron detenidos a escala de VR competente por no ajustarse a la memoria de verificación. Sin embargo, parece que en este nuevo documento se podrían incluir y aceptar para respaldar desde la Agencia de la Comunidad de Madrid. Se comenta también que el VR responsable de la UCM ha aprobado el paso a anual de la materia obligatoria hasta ahora impartida semestralmente de Introducción a la Investigación en Patrimonio Cultural y su gestión. Por tanto, para el curso 2023-24 esta modificación estará vigente.</p>

		<p>Se aprueba por unanimidad que el campo de estudio de nuestro máster sea 'Interdisciplinar'.</p> <p>2) El representante de estudiantes de segundo año pregunta por temas logísticos a la hora de poder celebrar la puesta de bandas del máster este año. La coordinación de la UCM se encargará de comentarlo con la Facultad de Geografía e Historia e informar al alumnado.</p>
6/7/2023 (ordinaria)	<p>1) Bajas y altas comisión académica.</p> <p>2) Seguimiento del curso: especialidades y tribunales TFM, suspensos y protocolo para alumnado no asistente a clases, convalidación de prácticas.</p> <p>3) Preparación curso siguiente</p> <p>4) Nuevo profesorado, prácticas, horarios y fichas docentes.</p> <p>5) Estado de las cuentas del máster</p> <p>6) Conferencia inaugural.</p>	<p>1) No hay bajas ni altas comisión académica.</p> <p>2) Los coordinadores de las cuatro especialidades comentaron los resultados y problemáticas del semestre. No detectaron incidencias, más allá del mínimo número de estudiantes por asignatura, que en el caso de Patrimonio Inmueble fue cero y no se impartió. El conjunto del profesorado volvió a referir la necesidad de redimensionar la oferta de optativas para adecuarla al número de estudiantes del máster.</p> <p>Se discuten los casos de estudiantes que renuncian a la evaluación progresiva (no cursan) y en su lugar solicitan evaluación extraordinaria de las distintas asignaturas (en algún caso, todas las obligatorias). Se reconoce su derecho, pero se subraya que desvirtúa por completo el sentido de la enseñanza. Se fija el siguiente protocolo de convocatoria extraordinaria: consistirá en un examen y/o trabajo individual fijado por el/la coordinador/a de la asignatura. La convocatoria tendrá lugar dentro del periodo extraordinario de exámenes señalado por el calendario académico oficial de la Facultad de Geografía e Historia para el curso correspondiente, y se dará a conocer a través de la plataforma virtual empleada en la asignatura (Campus Virtual, Moodle). La convocatoria no prevé en ningún caso el seguimiento o la tutela del trabajo de los estudiantes.</p> <p>Se comentaron los resultados de los 5 tribunales de TFM de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, que se consideraron muy satisfactorios.</p> <p>Se aprueban las solicitudes de convalidación de prácticas curriculares.</p> <p>3) Se diseña y acuerdan los horarios del curso siguiente, resolviendo la novedad de incluir la asignatura de Investigación en el segundo semestre. Se anuncian los cambios de docentes y coordinadores que la coordinación ha hablado con las direcciones de los departamentos implicados. Se aprueban las Guías Docentes de las asignaturas.</p> <p>4) La Comisión Académica (CA) elogia el trabajo realizado por Alicia Castillo en la coordinación desde la fundación del Máster y da la bienvenida al que será el nuevo coordinador a partir de septiembre.</p> <p>5) Se repasa el presupuesto disponible para el resto del año y la CA aprueba dar plena capacidad de gestión de los fondos restantes.</p> <p>6) Se acuerdan las actividades para la inauguración del nuevo curso la segunda semana de septiembre.</p>

En relación con los no presentados por TFM el margen de culminación se encuentra por encima del 70%. Se intentará insistir en la importancia de culminar los estudios y volver a hablar con estudiantes que presenten estas circunstancias anómalas de varios años sin culminación de su trabajo.

En relación con el trato personalizado al alumnado, la coordinación escribe antes de inicio de curso, recordando accesos a horarios, planes de estudio, etc., y hace una recepción el primer día de curso, con el acto inaugural, donde se vuelve a hacer referencia a todo ello. Como consecuencia del escaso resultado de uso durante dos cursos previos, por decisión de comisión académica se ha renunciado al sistema de tutorización personalizada desde el primer mes del curso que asignaba a cada docente un estudiante de los de nuevo ingreso, puesto que se ha visto no suelen utilizarlos como referencia, sino que más bien mantienen contactos con las coordinaciones de las asignaturas o con profesorado con el que se sienten más afines. Se facilita también el contacto con estudiantes de cursos previos, a través de invitación al acto inaugural y a veces, a las aulas para que comenten su experiencia y que sirvan de contacto para preguntas de todo tipo.

En cuanto a la difusión, el máster está ya muy experimentado en sus vías de comunicación. Desde la Comisión de Coordinación se estima que funcionan bastante bien. Se pueden concretar en dos vías principales:

- *Formal*: página web oficial, con todas las asignaturas actualizadas y programas al día desde junio o julio del curso anterior. Esto incluye desde contenidos, sistemas de evaluación

docente, competencias que se adquirirán, etc. Así mismo se incluye información sobre todas las infraestructuras disponibles y se incentiva a la movilidad en la medida de nuestras posibilidades. Está también el histórico de actividades y ciclos de conferencias que ofrece complementarios el máster, además de sus jornadas de salidas profesionales que empezaron a hacerse el curso evaluado y que demostraron ser de gran interés. Este curso además celebramos nuestro quinto aniversario, invitando a entidades de prácticas y al antiguo alumnado.

- *Informal:*

- RRSS del máster que maneja el propio alumnado, y que además cuenta con un blog enlazado desde la web oficial, en el que se pueden consultar sus trabajos y actividades.
- Clases en otras titulaciones, conferencias y participación de los docentes en distintos ámbitos especializados del tema del máster en donde se hace referencia expresa al mismo.

Fortalezas y debilidades del órgano de Coordinación Académica del máster

a) *Fortalezas:*

- a. Buena representación de todos los departamentos y de las dos universidades implicadas en el máster.
- b. Implicación del alumnado a través de sus dos representantes: uno de primer curso y otro de segundo curso.
- c. Periodicidad en las reuniones ordinarias.
- d. Convocatoria de reuniones en caso necesario (reuniones extraordinarias).
- e. Buenas vías de difusión del máster.
- f. Tutorización y seguimiento personalizado de los estudiantes de nuevo ingreso.

b) *Debilidades:*

- a. No se encuentran.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

3.1.- Estructura del personal académico del máster

La tabla de datos ICMRA-1C, que se expone a continuación, es una aproximación a los datos de la titulación, puesto que no incluye el personal docente de la UPM. No obstante, se procede a la valoración de las cifras correspondientes a la UCM.

Estructura del Personal Académico del Título (ICMRA-1c)

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN (065H)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	10,3%	8,00	10,7%	0
Ayudante Doctor	3	10,3%	8,50	11,4%	0
Catedrático de Universidad	5	17,2%	8,30	11,1%	21
Contratado Doctor	4	13,8%	11,75	15,8%	5
Contratado Doctor Interino	1	3,4%	5,00	6,7%	1
Emérito	1	3,4%	4,00	5,4%	5
Titular de Universidad	12	41,4%	29,00	38,9%	31

Datos extraídos el 30/09/2023

La mayoría del profesorado en este master tiene la categoría académica de titular de universidad; más de una tercera parte (41,4% del profesorado, impartiendo un 38,9% de los créditos). Les siguen en número el profesorado contratado doctor (17,2%, impartiendo el 16,75% de los créditos). El número de catedráticos iguala al de contratados doctores: 5 personas en cada categoría. 3 asociados, 3 ayudantes doctores y una emérita constituyen las categorías menos representadas. En definitiva, este máster cuenta con un cuerpo docente altamente cualificado. Los 63 sexenios que acumulan en su trayectoria investigadora lo atestiguan.

Se trata de un profesorado todo doctor y altamente especializado en los temas del máster en la mayoría de los casos y muy interesado en impartir sus clases en la titulación. Disponen de proyectos y grupos de investigación e insertan al alumnado en prácticas, becas de formación o sus estudios cuando se trata de estudiantes interesados en el mundo académico. Se tiene constancia de que la mayoría de la plantilla docente participa en proyectos de innovación y, a veces, utilizan el aula del máster en ellos. Sin embargo, no se tienen datos absolutos al respecto. Sin duda, puntualmente puede haber algún docente más generalista de materias afines, pero no es lo común. El profesorado es estable en sus tres cuartas partes, aunque las jubilaciones y algunos departamentos muy numerosos siempre cambian docentes por razones de elección preferente y por ser pocos créditos y asignaturas compartidas.

Por otro lado, si algo caracteriza al máster es su alta multidisciplinariedad, que es la riqueza que siempre se persiguió y que requieren materias transversales como el Patrimonio Cultural. La práctica, sin embargo, requiere un esfuerzo y labores de coordinación muy complejas, especialmente por todas las trabas administrativas que generan los sistemas oficiales de título y nos llevan a hacer esfuerzos desde la coordinación académica para intentar solventar los problemas de ajustes que van desde reconocimientos académicos especiales (sólo la coordinación UCM los tiene

incentivados con una descarga de créditos), hasta firmas de actas o uso de los campus virtuales y correo por profesorado UPM. Sin duda, una plataforma común docente para interuniversitarios es algo reclamado desde hace tiempo por coordinadores académicos, pero resulta difícil poner en marcha por las diferencias internas y externas en gestión de titulaciones oficiales.

3.2.- Evaluaciones al profesorado del máster

Desde hace varios cursos académicos la evaluación docente desde el punto de vista general ha mejorado mucho bajo los parámetros UCM, que están en cifras de participación cercanas al 100% (96,6%), con un incremento de 7,7% respecto al curso anterior.

Cabe reseñar que la tasa de satisfacción (evaluaciones positivas al profesorado) ha subido en un 16,7% con respecto al curso pasado, alcanzando un 100%. Llegado este punto es imposible mejorar; lo esperable en el futuro es un descenso, en algún momento. Haremos lo posible por mantener estos niveles de satisfacción el mayor tiempo posible.

La tabla que mostramos a continuación muestra al completo los valores que hemos comentado:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2018-19)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2019-20)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (curso 2020-21)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (curso 2021-22)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (curso 2022-23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	36%	88,9%	88,9% + 2 por Docentia UPM	96,6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33,3%	3 evaluados/total 25 docentes UCM: 12%	80%	80%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (este era solo un resultado)	solo 3 resultados, dos positivas (1 excelente) y una negativa 66,6%	83,3%	83,3%+ 2 positivas DOCENTIA UPM	100%

Fortalezas y debilidades en el Profesorado y las evaluaciones recibidas

a) Fortalezas:

- a. Gran experiencia profesional del profesorado en sus respectivas materias.
- b. Diversidad profesional en el cuerpo docente.
- c. Amplia cualificación docente del profesorado.
- d. Se mantiene -e incluso aumenta- la tasa de participación en *Docentia*.
- e. El profesorado de la UPM empieza a evaluarse en su centro.
- f. Tasas positivas de resultados de la evaluación encima del 80% en cuanto a evaluación.
- g. Interdisciplinariedad y alta especialización en la temática del máster.

b) Debilidades:

- a. Problemas de acceso de la comunidad proveniente de la UPM a los servicios de comunicación del máster a través del campus virtual.
- b. Sustitución de bajas y nuevo profesorado. El mantenimiento de la titulación reviste una complejidad por la naturaleza transversal de las materias.
- c. Datos incompletos porque no se contempla a todo el profesorado en los indicadores, que solo incluyen la parte UCM. Además, algunas cifras a veces no están actualizadas.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1.- Procedimiento

Se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web del máster y de la propia facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>). Igualmente, se pueden tramitar también mediante instancia dirigida al Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, estudiantes, docentes o PAS pueden enviar un correo electrónico a la Coordinación de la titulación. Con todo, las sugerencias o comentarios suelen formularse de forma oral. Además, el máster cuenta con su propio buzón de quejas y sugerencias en la página principal, donde el alumnado, profesorado o PAS pueden enviar un correo electrónico al coordinador de la titulación: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/>.

Por otro lado, la intervención de dos representantes de los estudiantes en la Comisión de Coordinación del Máster canaliza de manera más efectiva dicho tema. Este año no se han recibido quejas por ninguno de los sistemas formales, lo que valoramos como positivo.

En cuanto a los comentarios en Comisión Académica por parte del alumnado, en su mayoría han sido positivos al profesorado y desarrollo de las asignaturas y prácticas, o sugerencias para jornadas de salidas profesionales, lo que habla de mejora en la coordinación y comprensión de las materias. Este año no hemos tenido quejas.

Fortalezas y debilidades en el funcionamiento de las Quejas y Sugerencias

a) Fortalezas:

- a. Comunicación oral fluida y directa con estudiantes.
- b. Comunicación vía representantes en comisión académica.
- c. Comunicación formal establecida por canales institucionales de las universidades, la Facultad a la que está adscrita el título y el propio máster.
- d. No se han tenido quejas por escrito.

b) Debilidades:

- a. Los buzones de quejas y sugerencias y canales escritos no son utilizados.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2018-2019)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2019-2020)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2020-2021)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2021-2022)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2022-2023)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM	25 (UCM)
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21 + 2 UPM	23+ 3 UPM	21+2UPM	23+ 5 UPM	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	84%+8% UPM	96%+12% UPM	84%+12%UPM	92% + 20% UPM	92%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	89,94%	93,79%	96,38%	96,06%	96,06%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,67%	22,2%	8.3%	0 %	3,7%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,08%	98,97%	97,30%	100,00%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	81,82%	86,96%	70,83%	0%	88,46%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,21%	100,00%	99,71%	100,00%	98,98%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	160,00%	238,00%	728,00%	632,00%	608%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,66%	93,79%	96,66%	96,06%	96,56%

Datos del curso 202-2023 extraídos el 30/09/2023

En relación con estos indicadores, en general son positivos. La tasa de cobertura de las plazas disponibles (25) prácticamente alcanza el 100% (23 matrículas; porcentaje de cobertura del 23%), con una tasa de rendimiento del título igualmente muy alta (96,06%). Sin embargo es preciso reconocer que la tasa de abandono, aun siendo baja, ha crecido en un 3,7% (en el curso anterior fue 0). La eficiencia de los egresados es óptima (al 100%), con una tasa de graduación igualmente alta (88,46%). Finalmente, las tasas de éxito, demanda y evaluación del título son muy satisfactorias, con niveles del 98,98%, 608% y 96,56% respectivamente.

Como en otras memorias previas, dejamos constancia de que las razones para una menor afluencia por estudiantes de la otra universidad son las siguientes: la UPM y sus canales más importantes de difusión responden a perfiles más técnicos donde el tratamiento de temas como los del máster son minoritarios. A pesar de que se hace bastante difusión del máster, no deja de estar alojado en la UCM. No obstante, quizás se podría plantear una revisión del número total de estudiantes a admitir, pues si llegamos a 50 probablemente las aulas estén muy sobrecargadas y se perjudique a la calidad de la enseñanza-aprendizaje. No obstante, genera mucho trabajo extra de evaluaciones de prescripciones que hacemos entre todos los miembros de la comisión académica. Los resultados

académicos así mismo son positivos en general, muy por encima de la tasa de éxito del 70% estimada en la memoria de verificación.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2022-23														
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA														
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E (065H)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	OBLIGAT.	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	5	11	1
CONCEPTOS	OBLIGAT.	18	18	0	94,44%	94,44%	0,00%	94,44%	0	1	1	7	8	1
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OBLIGAT.	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	0	12	3	1
ECONOMÍA Y TURISMO	OBLIGAT.	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	1	5	9	1
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INVESTIGACIÓN DE PÚBLICOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	3	1
EVALUACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	1	1
FINANCIACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	2	1
IMPACTO ECONÓMICO E INICIATIVAS EMPRESARIALES EN EL PATRIMONIO CULTURAL	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	2	1	4	1
INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL Y SU GESTIÓN	OBLIGAT.	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	9	0
PATRIMONIO MUEBLE E INMATERIAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	2	0
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	1
POLÍTICAS PÚBLICAS Y RÉGIMEN JURÍDICO	OBLIGAT.	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	1	1	13	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	22	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	25	3	92,86%	100,00%	7,14%	96,00%	2	0	1	12	12	1

Datos extraídos el 30/09/2023

En el Curso Académico 2022-2023 bajamos puntualmente en el número de estudiantes matriculados a 18. Nos consta que esa bajada ha pasado también en otras titulaciones de ambas universidades y habrá que esperar más cursos académicos para poder analizar si hay una real tendencia a la baja o ha sido algo puntual. La tendencia para el curso 2023-2024 parece recuperarse. Las prescripciones de este curso académico en la UCM han sido prácticamente idénticas al anterior, lo que no parece muy significativo, estando los dos últimos cursos por encima de las 150 prescripciones.

En la tabla expuesta se observa un buen nivel en las notas en diversas asignaturas para este curso académico, algo que también se ha reflejado en las comisiones académicas y en la valoración general del alumnado. La media de las calificaciones de encuentra en un notable aproximadamente. Por otra parte, mantenemos la apuesta por la diversificación de notas en general y especialmente en los TFM, dándole más peso al

comparativo en relación con esfuerzos que hace el alumnado, pues pensamos que el trabajo de investigación es muy importante y son algo más de dos asignaturas del máster. Las prácticas siguen siendo de lo que más satisface al alumnado según sus propios informes y notas recibidas, así como vamos mejorando los mecanismos de implantación y contactos externos que son positivos y siguen creciendo.

Fortalezas y debilidades en los indicadores académicos de las Asignaturas

a) *Fortalezas:*

- a. Resultados de tasas de indicadores mejores que lo estimado en la memoria de verificación, especialmente en rendimiento de los estudios y abandono.
- b. Sistemas de comunicación, tutorizaciones acordes a las necesidades de la titulación.
- c. Actualización constante y en tiempos acordes a las necesidades del alumnado de todo el plan docente: renovación de fichas docentes, sistemas de evaluación y mejoras cada curso académico.
- d. Valoración muy positiva de las prácticas desde el inicio de su implantación.

b) *Debilidades:*

- a. Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM.
- b. En el Curso Académico 2022-2023 bajó sensiblemente la matrícula, aunque esta tendencia se ha invertido en el actual curso 2023-2024.
- c. Escasa internacionalización.
- d. Acumulación de TFMs no leídos, correspondientes sobre todo a primeras promociones de la titulación.
- e. Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los contenidos e indicadores.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2018-2019)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2019-2020)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2020-2021)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2021-2022)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,5	7 egresados (dos encuestas, 11.11% representatividad) 4 estudiantes primer año (16 encuestas, 30.77% representatividad):	5,1	5,9	6,1

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,4	8,5	8,3	8,5	7,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	Facultad 7,5	6,42	7,8	6,8	7,8

En relación con las encuestas contestadas del alumnado, debe saberse que la opinión de la comisión académica del máster es que los cursos coincidentes con la pandemia no deberían haberse evaluado; o, al menos, no con el mismo sistema que se hace en la normalidad. Así se lo transmitimos al Vicedecanato responsable y pedimos se remitiera escrito expreso a los/las responsables de Calidad de la universidad en su día.

A pesar de todo ello, siendo conscientes de que estas encuestas no son representativas como estudio validable bajo ningún método científico que se precie, hacemos lo que entendemos son valoraciones descriptivas de una apariencia que, además, no coincide en parte con la percepción que luego tenemos desde el profesorado, desde la coordinación académica y desde la comisión, especialmente con las valoraciones que hace el alumnado.

Pasando al análisis de las encuestas del alumnado este año es el de mayor nivel de satisfacción, mejorando y dejando de tener un aprobado. No obstante, la valoración de 6,1 no es lo que transmite el alumnado durante nuestra docencia y espacios compartidos con el profesorado. Las valoraciones de dos o tres estudiantes (muy positivas o negativas), no pueden definir lo que pasa en una comunidad estudiantil de 50 miembros y afectan a las medias. En nuestro caso, la circunstancia indicada hace que la media baje a aprobado alto, cuando la mayoría está ya en notable en casi todas las calificaciones.

Podemos mejorar en parámetros vinculados a coordinación y solapamiento de contenidos y también el enfoque internacional de los estudios. En cuanto a la coordinación en general, no se han recibido quejas expresas ni en comisión académica ni por buzón de sugerencias ni en conversaciones orales, por lo que nos sorprende este malestar de algunos estudiantes en comentarios, que al no transmitirse hasta las encuestas se ha podido corregir en el supuesto de que se haya dado.

Cabe señalar que para el curso 2023-2024 se ha producido un cambio en la coordinación académica del máster (UCM). Se intentará mejorar en este aspecto. Igualmente lo haremos con los temas de internacionalización.

Sea como fuere, nos encontramos la paradoja ya comentada en cursos previos de un profesorado que considera la titulación de notable (7,2), frente al alumnado que aprueba la titulación con un 6,1. Ambas percepciones acortan distancias y se aproximan, con respecto a cursos anteriores.

Con relación a las valoraciones del profesorado, verdad ha bajado algunas décimas la nota de valoración del profesorado frente a cursos anteriores, hasta un 7,2. No obstante, la valoración general sigue siendo notable.

Por el contrario, la del personal de administración y servicios ha subido un punto, hasta 7,8; algo en este segundo caso que es difícil valorar, puesto que no se hace por titulaciones, sino para toda la Facultad. Lo cierto es que el máster apenas sí tiene trato con este personal en lo que se refiere a espacios físicos y de logística en aula, puesto que se imparte fuera de la Facultad.

En relación con los temas administrativos, podemos decir que nos parece el funcionamiento de la Oficina de Prácticas de la Facultad es excelente. Sin embargo, los temas con la secretaría en relación

con ajustes de actas y temas de matrícula espejo, así como coordinación entre servicios de la Facultad y de los VR competentes son bastante complejos.

Somos conscientes de los problemas de personal y la cantidad de trabajo que asumen estos servicios, pero consideramos que hay un exceso de contactos, idas y venidas sobre quién se responsabiliza de qué temas, que a veces llega a cadenas de correos y llamadas para resolver temas sencillos. A ello hay que sumar los servicios administrativos de la UPM que, por suerte -sólo en este sentido-al ser tan poco alumnado por la otra universidad, de momento la relación es muy fluida. Sí es verdad que la consideración de las prácticas curriculares bajo otros sistemas de evaluación y las distintas fechas de actas, a veces complejizan las gestiones ordinarias o básicas también con este centro.

En relación con la valoración del agente externo, los resultados son los siguientes:

(La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

A la vista de los datos es posible afirmar que los resultados son buenos, con cifras de 8 y 9 en los parámetros, que son muy altas (al igual que en el año anterior). Poco más podemos añadir, puesto que se trata de una valoración general de todas las titulaciones.

En síntesis, el Máster mejora cada año y satisface a los profesionales que damos clase en general y al PAS. Nuestro alumnado, aunque nos aprueba alto, mejorando todos los años su valoración aún mantiene una actitud crítica. Aprobamos además en casi el 100% de los ítems. Por todo ello, consideramos que nuestra nota global de valoración de plan de estudios sigue siendo inferior a lo que probablemente sea la satisfacción media real.

Así que reiteramos nuestra afirmación: el sistema de encuestas sirve escasamente mejorar la calidad ni para medirla. Además, los resultados llegan con los cursos empezados y no hay un análisis cualitativo establecido más allá de la opinión dejada en estas memorias. La comisión académica valoró hacer un sistema de encuestas propias y, dada la complejidad del título, la cantidad de encuestas ya existentes y cómo van los índices de respuestas que mejoran, nos parece no ayudan a tener datos más fiables. Sin embargo, las reuniones con estudiantes de la coordinación, las conversaciones del profesorado durante su impartición de las asignaturas, así como la presencia de estudiantes en la comisión académica, nos ayuda a tener una idea bastante más realista del ritmo del máster y sus necesidades.

Fortalezas y debilidades en la satisfacción de los sectores implicados en el título

a) Fortalezas:

- a. Se mantiene un buen reconocimiento al trabajo por parte del profesorado con la mayoría de las evaluaciones positivas, con un notable de media.
- b. Se mantiene el aprobado de la evaluación por estudiantes, mejorando levemente y subiendo.

b) *Debilidades:*

- a. Los porcentajes de participación en las encuestas son mejorables.
- b. No se puede reforzar el sistema de encuestas o evaluación propia del título, por sobrecarga en petición de este tipo de evaluaciones.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2018-2019)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2019-2020)	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (2020-2021)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2021-2022)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No hay datos	7	5.3	8	4,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No hay cifras	No hay cifras	No hay cifras	66.7%	4,5

La desvinculación de los egresados con la institución universitaria, una vez terminados los estudios, dificulta poder diseñar programas y estrategias para evaluar la inserción laboral de este grupo. Dada la situación, en cursos anteriores se remitió un cuestionario con todos los que leyeron TFM el curso anterior, en la que les pedimos también direcciones de correos estables a largo plazo. Sin embargo, sólo recibimos 1 respuesta de una persona altamente satisfecha que ha continuado estudiando un posgrado. Lo que más interesante le ha parecido son las asignaturas obligatorias, el TFM y las prácticas. Por tanto, no nos parece muy significativo. En cualquier caso, vemos cómo para el Curso Académico 2022-2023 la tasa de satisfacción de los egresados con la formación obtenida (IUCM-29) está en 4 puntos, situándose en nuestro caso en 4,5; es decir, por encima de la media.

Respecto a la adecuación de los valores de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título, los datos que se tienen son parciales. La tendencia habitual es a las oposiciones, continuar con doctorado o buscar trabajo en el sector cultural vinculado a la gestión del patrimonio cultural o la gestión cultural, empresas, museos, sector del turismo etc., lo que consideramos entran dentro de las salidas profesionales habituales del Máster. Nos gustaría, no obstante, reforzar la faceta de desarrollo empresarial y también la investigadora desde una perspectiva profesionalizante que no implica quedarse en la Universidad o un centro público de investigación, sino que el doctorarse en sistemas de evaluación en gestión de carácter socioeconómico o en habilidades vinculadas a la catalogación y planificación o evaluación ambiental puede darle oportunidades diferenciales en el sector empresarial. Para ello, desde la materia obligatoria de investigación, llevamos desde prácticamente el primer curso académico realizando una colaboración expresa con la Oficina Complutense del Emprendedor. Una técnica de dicha Oficina viene al aula y explica qué es esta oficina, invita a los estudiantes expresamente a sus actividades, formación y oportunidades. Además, asesora sus proyectos de investigación para darles forma de productos que pudieran salir al mercado laboral o ver sus ajustes a las realidades profesionales demandadas en la actualidad.

Desafortunadamente a partir del Curso Académico 2022-2023, esta colaboración se ha detenido, por razones ajenas a la coordinación del título. En cualquier caso, para el curso académico 2022-2023 disponemos cifras de inserción laboral que se sitúan en un 4,5 puntos; un dato de interés relativo, habida cuenta de que en esta encuesta han participado 2 personas.

Fortalezas y debilidades en la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida

a) Fortalezas:

- a. Los pocos datos que tenemos han sido positivos, en cuanto a encontrar trabajo o seguir formándose.
- b. Las prácticas suponen a veces conseguir becas y contratos temporales tras terminarlas.
- c. Realización periódica de jornadas de salidas profesionales.

b) Debilidades:

- a. Dificultad para recabar información en detalle para saber qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades.
- b. Existe una acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Contamos con los programas propios de nuestros respectivos centros (UCM y UPM), pero para el caso de los másteres encontramos un doble problema:

- Encontrar asignaturas compatibles para convalidar.
- La escasa duración temporal de las asignaturas y estudio de la titulación en general, que dificulta dar mayor cabida a la movilidad.

Sin embargo, y como dato curioso, el alumnado la valora positivamente, entendiéndose se refiere exclusivamente a las prácticas. Por primera vez en 2022-23, desde la UCM y desde la UPM hemos tenido estudiantes ERASMUS que vienen de fuera interesados en asignaturas específicas del máster. Sin embargo, se nos ha informado desde el Vicedecanato de Estudios y Relaciones Internacionales de la UCM que no es posible admitir estudiantes UPM bajo estas condiciones; sólo UCM. Nos parece un agravio comparativo entre estudiantes en titulaciones interuniversitarias, como es este caso.

El número de estudiantes extranjeros -europeos y latinoamericanos, principalmente- va en aumento y nos reafirmamos con la variedad del curso que acaba de empezar en el curso académico 2023-2024. Aunque pensábamos que parte podrán querer hacer las prácticas en sus países de origen o más cercanos, y con ello reforzar los contactos internacionales y la movilidad, lo cierto es que el año pasado no se dio esta circunstancia, desarrollando al completo sus prácticas en España.

Pensemos que, a su vez, el hecho de la asistencia de estudiantes extranjeros es un reclamo para querer hacer las prácticas y estudios al completo en España.

En realidad el alumnado está reticente a una gran movilidad. El problema quizás resida en las características de una titulación de este tipo, en que la duración de clases teóricas es sólo de dos semestres, con lo cual difícilmente pueden irse en el primero y en todo caso durante las especialidades. Para ello la coordinación trata sobre ello con el alumnado desde el inicio de curso y se facilitan los contactos de las oficinas de movilidad de los centros implicados en la coordinación, así como en la web se incluyen enlaces a todo ello.

Fortalezas y debilidades en Movilidad

a) Fortalezas:

- a. La movilidad se realiza durante las prácticas y en España.
- b. Aumento de estudiantado de diversas nacionales, especialmente latinoamericanas.
- c. Gran cantidad de convenios de ambas universidades.

b) Debilidades:

- a. Difícil activación por duración de un curso académico de estudios teóricos y luego un semestre para prácticas y TFMs.
- b. El aumento de estudiantes extranjeros hace que muchos quieran hacer sus estudios al completo en España.
- c. No se admiten estudiantes de programa de movilidad, como por ejemplo ERASMUS, si provienen de matrícula de la UPM.

5.5 Análisis de la calidad de las Prácticas Externas

Uno de los activos del máster son las prácticas externas con 15 créditos y 375 horas de duración, pudiendo ampliarse y convertirse en extracurriculares en el caso de que el estudiante lo estime conveniente y obtenga el visto bueno correspondiente por parte de la institución. Se desarrollan, con carácter general, en el tercer semestre, una vez asimilados los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas del Máster. En algún caso, se han adelantado al segundo semestre aprovechando los meses de junio a agosto, ambos inclusive, o incluso combinando con especialidad que supone sólo dos días presenciales a la semana entre marzo y junio, pero siempre con posterioridad a las clases presenciales de las asignaturas obligatorias del primer semestre, no sin antes constatar que el estudiante atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

Conforme a lo contenido en la Memoria de Verificación, las prácticas son de carácter presencial.

Así mismo, se mantiene el sistema de convalidación de prácticas acorde al plan académico, que debe de validar la comisión y para el que diseñamos unas condiciones a cumplir que pueden consultarse aquí: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/practicas>.

En el curso 2022-23 tres estudiantes solicitaron la convalidación de las prácticas externas, debido a la experiencia con la que ya contaban. Las tres solicitudes fueron aprobadas.

Sea como fuere, la preferencia general es realizar las prácticas, incluso en los pocos casos de estudiantes que tenemos con experiencias profesionales en el tema del máster. De hecho, el alumnado está ampliando en muchos casos a prácticas extracurriculares tras terminarlas, aprovechando que las matrículas son por cursos académicos completos y las prácticas se suelen hacer en el primer semestre del segundo curso.

Por lo que respecta a los tutores y tutoras de las entidades, así como las memorias del alumnado, los informes reflejan satisfacción, y han sido valorados en resultados de sobresaliente y notables la mayoría de ellos. Por tanto, consideramos satisfactoria la experiencia por todas las partes.

El listado de todas las entidades o instituciones donde se han hecho prácticas desde 2018, puede consultarse aquí: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/listado-lugares-practicas-realizadas>.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia del alumnado. Para este fin, tiene lugar una reunión en la que se informa a los estudiantes de los centros disponibles para realizar las prácticas, y del procedimiento adoptado a través de la plataforma GIPE de la UCM y su homóloga en la UPM.

Concretamente, los centros donde se realizaron prácticas en 2022-23 fueron los siguientes:

CENTRO	Resumen temas abordados en las prácticas
DGPH Comunidad de Madrid	Difusión Exposición Visitas Madrid Islámico
	Difusión Inventario y Catálogo
Proyecto de investigación Fac. CC de la Información	MEDIALAB Madrid como modelo de laboratorio transversal: arte, ciencia, tecnología, sociedad + sostenibilidad para la agenda digital
Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía	Proyecto Museo Situado Difusión Arquitectura del Museo
Fundación Miguel Aguiló	Inventarios de Patrimonio sobre Ingeniería Civil
Hispania Nostra	Lista Roja
Museo de Minería de Puertollano	Trabajos de difusión Patrimonio Industrial
Grupo de Investigación Paisaje Cultural de la UPM	Valorización de Sotos como Paisaje Cultural
Espacio Primavera. Galería de Arte	Gestión Cultural
Inversa	Visitas guiadas y planes arqueología
Ayuntamiento de Granada	Inventarios y patrimonio urbano
MAN	Departamento Difusión
Museo universitario de educación	Inventario y catalogación
Fundación Santa María	Temas turismo
Embajada Georgia	Temas culturales vinculados a valores patrimoniales

Grupo de investigación PoliTis	Proyecto Europeo
Ayuntamiento de Fuenlabrada	Actividades de Difusión

El Título, de cara a simplificar la gestión y coordinación de las prácticas, facilitar la comunicación con los diferentes tutores externos y con el personal de apoyo, y agilizar la tramitación de los convenios y todo tipo de cuestiones derivadas del normal desarrollo de las prácticas, contemplaba que la asignatura de prácticas, estuviera a cargo de un sólo tutor académico por centro universitario, que, de momento, ha sido el propio coordinador del máster, si bien a partir del curso vigente y aprobado en el informado en esta memoria, debido a la sobrecarga de trabajo, en el caso de la UCM cuenta ya con figura de coordinador. Éste mantiene comunicación desde antes del inicio del curso con los tutores de centro para conocer las plazas que ofrecen al Máster, periodo en el que se desarrollarán y actividades que realizarán. En esa línea, la cumplimentación del correspondiente anexo a través de GIPE o de la Plataforma de prácticas de la UPM garantiza el conocimiento de las actividades a desarrollar y su adecuación a las competencias que deben adquirir por el alumnado.

En todo momento, el alumnado está tutorizado por el responsable de la asignatura “prácticas” de cada universidad, de manera que ante cualquier incidencia se arreglan los problemas que puedan surgir rápidamente.

El tutor académico está en contacto directo con los centros a fin de conocer el número de plazas que se ofrecen al Máster, las actividades que desarrollará el alumnado, fechas de realización, etc. También, pone en contacto al alumnado con el tutor del centro.

Por lo que respecta a la evaluación de las prácticas curriculares, se hace a través del informe del tutor del centro y a la memoria del estudiante, que es calificada por el tutor académico. Ambas presentan un formato estándar a seguir y, además, la calificación de los tutores se hace acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente y se pueden consultar a través de los enlaces de la oficina de prácticas. La calificación final es fruto de la media de ambos informes (tutor externo y estudiante), teniendo más peso el informe del estudiante.

Así mismo, para conocer la evolución global de las prácticas, se hace como mínimo una reunión de grupo de prácticas a mitad de la experiencia y al final, coincidiendo con la preparación del TFM para tener información directa de los y las estudiantes.

En cuanto a la difusión, aunque el primer día del Máster se da información sobre el proceso de prácticas externas, en una reunión posterior a inicios del segundo semestre, se trata el tema con mayor profundidad para el alumnado de primer curso. En esa línea, como complemento, en la web del máster se muestra la relación de centros disponibles desde las ediciones de prácticas pasadas, a fin de que puedan escoger según sus intereses y formular las cuestiones que estimen oportunas (ver enlace previo). También, se les dan recomendaciones sobre qué centro puede ajustarse más a su perfil o intereses. En la página web también disponen de toda la información de la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (<https://www.ucm.es/ope>), Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la Facultad de Geografía e Historia (<https://geografiaehistoria.ucm.es/oficina-de-formacion-y-empleabilidad>), la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas>) y sus homólogas de la UPM (<https://www.upm.es/Estudiantes/EmpleoPracticas/COIE>)

La UCM y la UPM disponen de más de 20.000 convenios y se está abierto a nuevas colaboraciones constantemente. Desde la tutorización académica comentamos los centros más significativos y en donde han hecho prácticas otros estudiantes previamente, se orienta y recomienda según el interés del estudiante. Así mismo, el resto de los docentes del máster ejercen esta función y desde este

curso académico incluso está asignado un docente por estudiante para que oriente este tema y el de los TFM de manera más personalizada con cada estudiante. En general, el o la tutora del centro habla con el alumnado y buscan el centro que se quiere, se ejerce un rol de facilitador con el centro de acogida, se habla con la tutora o tutor externo y una vez se acuerda se derivan los contactos a la oficina de prácticas que organiza la parte de la oferta que sube a la plataforma, para que luego él o la estudiante pueda postularse y, consecuentemente, ser seleccionados.

Además, se han empezado a hacer jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales desde hace dos cursos académicos y se realizan cada dos años, pues es suficiente para acoger a dos promociones (la entrante y la saliente). En el curso académico objeto de esta evaluación no se celebraron estas jornadas. En la última convocatoria se contó con 3 invitadas y una docente del máster, miembro de la comisión académica, como moderadora. En ellas se hablaron de sus experiencias en distintos tipos de centros de patrimonio (Ver enlace: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/noticias/51548>).

También, dado que no contamos hoy con datos completos de inserción laboral, recabamos información de su situación laboral a través de cuestionarios y contactos directos a través de correo electrónico que, de momento, para este año sólo se ha obtenido una respuesta.

La coordinación del máster es la que a su vez ejerce la tutorización académica, pensamos y valoramos muy positivamente las prácticas, destacando incluso apoyar que el alumnado no residente en Madrid tenga oportunidades en centros cercanos a sus intereses profesionales futuros y su vivienda habitual. Además, empezamos a tener datos de ayudas económicas recibidas (2 ó 3 vinculados a proyectos de investigación de la UCM y de la UPM) e incluso ampliación de prácticas extracurriculares, que también han sido varias este curso académico, incluso con grupos de investigación.

Además, para este Curso Académico ya se ha podido solucionar el uso de los convenios de ambos centros indistintamente para las prácticas que era un problema constante desde el comienzo de la titulación, independientemente de dónde esté matriculado el alumnado. Concretamente se trata de hacer acuerdos específicos bajo el convenio marco de la UCM. Es decir, el estudiante del interuniversitario se acoge a las prácticas porque hay convenio UCM, pero si su matrícula es UPM y no UCM, lo que se hace, es que se firma un acuerdo interno específico con el estudiante, la entidad y la UPM. Ello compromete a la UPM a asumir cualquier coste derivado de incidencias o seguros de prácticas que son los generadores del conflicto y por los que no se puede acoger el alumnado a los convenios complutenses si no está matriculado en la UCM. En sentido opuesto, estudiantes UCM que quieren hacer prácticas con centros que tiene convenio la UPM; hay bastante agilidad para hacer en tiempos estos convenios y, en consecuencia, se activan más rápido que los de la UPM. A pesar de ello, no deja de ser todo ello a nuestro juicio innecesario y habría que preguntarse si realmente no hay un incumplimiento legal de nuestras obligaciones como universidades cuando ofertamos títulos interuniversitarios y no evitamos la diferencia de trato dependiendo de en qué universidad esté el estudiante.

Finalmente, la personalización de las prácticas, que nos parece positiva, acarrea muchas labores extras a la coordinación, dándose casos de consultas a más de tres entidades, lo que genera mucho trabajo. Por ello, se planteó establecer un coordinador de prácticas, al menos por la UCM que es la que más carga de matrícula tiene. De hecho, como se comprueba en actas y ya en este curso académico 2022-23, se ha conseguido establecer esta figura de coordinador de prácticas para la UCM.

Fortalezas y debilidades de las Prácticas Externas

a) Fortalezas:

- a. Centros y entidades de reconocido prestigio acogen a los estudiantes.
- b. Satisfacción de tutores/as y calidad del trabajo de los estudiantes recogido en sus memorias, con calificaciones altas.
- c. Priorización al máximo del interés de los estudiantes, en la medida de lo posible.
- d. Posibilidad de becas y ayuda y continuidad con extracurriculares.
- e. Gran cantidad de oferta de ambas universidades.
- f. Instauración de la figura de coordinación de prácticas con efectividad en curso 2022-23.
- g. Algunas de las prácticas externas derivan en contratos laborales.

b) Debilidades:

- a. La personalización de las prácticas requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante.
- b. El derecho a hacer prácticas durante todo el curso académico del máster y tener matriculado el TFM en ese mismo año, obliga a que el alumnado renuncie a primera convocatoria de TFM.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa

En la medida de lo posible se han realizado. Claramente se han implementado las propuestas de mejora. Se detallan a continuación las recomendaciones de la agencia Madrid I+d con fecha de 31 de mayo de 2016 (en cursiva) y los comentarios explicativos al respecto.

- **CRITERIO 5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda aportar información sobre las posibles ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes. Se aporta información sobre las ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes respecto a la UCM, pero no se especifica esta información con respecto a la otra universidad que participa en este título, la UPM.

Debido a la crisis de la COVID-19, los intentos de internacionalización y movilidad se vieron detenidos en los cursos académicos previos y, a pesar de nuestra intención de relanzar y mejorar

en este campo, no se ha conseguido por razones explicadas en apartados previos y se considera una de las debilidades de la titulación. Sí se ha atendido en relación con ofrecer toda la información de becas y ayudas, que son los estándares a nuestras dos universidades y pueden consultarse en la web del máster: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/becas-y-movilidad->

Además, se hace referencia expresa todos los inicios de curso a este tema.

- **CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO**

La nueva tabla de profesorado que se añade distribuye la docencia de 90 créditos que corresponden a las asignaturas obligatorias y optativas, excepto el TFM y las prácticas externas. Se indica cómo se atribuirá la tutorización en ambos casos, pero esto supone un lógico incremento de dedicación de algunos de los profesores que se indican, pero ello no se ve reflejado en dicha tabla. Se recomienda incluir esta información

Ya se ha explicado que la coordinación de prácticas recaía en la coordinación UCM pero en esta anualidad 2022-23 se ha contado con un profesor específico para desarrollar esta materia, y así está informado desde la web del máster. Se ha generado la figura de coordinador de prácticas por primera vez para el Curso Académico 2022-23, suponiendo una descarga de 3 créditos.

Con relación a los TFMs, la responsabilidad administrativa sigue recayendo en la coordinación, el nombre de quiénes tutorizan cambia todos los años. El acuerdo con el profesorado es que la descarga de créditos por tutorización se hace al curso académico siguiente. Se tienen normas específicas no pudiendo, por norma general, ningún profesor superar los dos TFMs por curso académico. Así mismo, en la participación en los tribunales calificadoros va rotando el profesorado más estable del máster -que es su mayoría-, de manera que casi el 90% de la plantilla docente ha participado ya en los tribunales desde que el máster empezó su andadura.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título

En relación con este informe, recibido a fecha 21 de febrero de 2022, se recogen en cursiva las recomendaciones realizadas. Sólo en un punto se habla de cumplimiento parcial, en los no especificados el informe los consideraba como que cumplían. Las mejoras se instauraron en su totalidad el curso anterior.

- **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:

-Acceso y admisión de estudiantes, en el ítem: "Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados".

-Guías docentes, en el ítem: "Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela":

Realizada: Por estructura de la web, estas informaciones han incluido en la pestaña de matrícula: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/matricula-del-master>, y a partir de ella aquí:

<https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/informacion-y-orientacion>

<https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/estudiantes-nuevo-ingreso>

- 3.- Esta información está actualizada. CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda actualizar la información de las categorías: -Descripción del título, en el ítem: "Normas de permanencia". Se recomienda añadir la modificación del año 2015 que modifica la anterior: <https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>

Realizada: Consultar aquí: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/caracteristicas>

- ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

Aspectos para valorar

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda llevar a cabo acciones de mejora ante la baja valoración del título por el alumnado.

Parcialmente realizado: Desde el curso siguiente a esta evaluación de la agencia se ha conseguido una media de aprobado para el máster. Sin embargo, sigue siendo una nota baja y habiendo contradicciones entre valoración de profesorado positiva en docencia y las propias encuestas de profesorado de valoración de la titulación de notable alto frente a la opinión del alumnado más baja.

- 6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para

corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe. Se ruega insistir en las recomendaciones señaladas por la Fundación para el conocimiento Madrid+d que inciden en los puntos débiles del título.

Realizado: ver punto 6.2. de esta memoria.

- *9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora. Se recomienda continuar la coordinación entre la UCM y la UPM para que haya uniformidad en todos los procedimientos y tratamiento de los colectivos implicados en el Título independientemente de la universidad de origen y considerar globalmente la titulación*

Realizado parcialmente: ver punto 6.2. En los apartados que no se pueden mejorar, esté el tema de sistemas de calidad en momentos distintos de ambas universidades, así como el acceso del profesorado UPM que está muy limitado a algunas herramientas del campus virtual, la experiencia relatada del Erasmus en los apartados de movilidad, no admitiendo esta posibilidad para alumnado UPM Erasmus que quiera participar en asignaturas del máster.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar

Se reproduce a la tabla contenida en la memoria anterior, indicando el grado de realización de las medidas indicadas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	Adelantar los resultados Tratar de fomentar más su cumplimentación entre el alumnado Insistir con los y las recién egresados para que dejen contactos	Más número de respuestas Fechas de entrega a la coordinación de las encuestas En cuanto a los problemas con Docencia, los indicadores serían los IUCM-6, 7 y 8	VR Calidad, Coordinación Máster	Curso 2021-22 y ss	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas por la COVID-19 y muchas clases semipresenciales que dificultan la docencia/aprendizaje Gestión compleja de la coordinación por muchos departamentos y docentes implicados Necesidad de seguir estabilizando la titulación en cuanto a plantilla	Mejora sanitaria que ya es evidente Intentar concentrar docencia en menos departamentos, pero es complicado y va en contra de la interdisciplinariedad Seguir fomentando la estabilidad de los mismos docentes Potenciar la involucración a través de TFM y tribunales, prácticas en grupos de investigación	Mantenimiento de personal estable y que repite en la docencia Reparto entre menos departamentos de créditos Dirección de TFMs o prácticas en proyectos o grupos de docentes consolidados Mejoras en las encuestas de satisfacción del alumnado	Coordinación Máster, docentes y sus propios departamentos	Constante desde el principio hasta dentro de 4 o 5 años por jubilaciones y renovación de plantillas	Realizado, aunque continua en proceso aspectos relativos a mejora encuestas y la asunción de la imposibilidad de reagrupación de créditos entre menos profesorado/ departamentos.
Personal Académico	Pocas evaluaciones docencia con resultados Las cátedras están jubilándose, se necesita reforzar la plantilla en este sentido Existe un baile de aproximadamente 7/8 docentes al año, entre varios departamentos, siendo conflictivo en aquellos (2/3) que sólo hay un especialista de patrimonio cultural	Intentar reagrupar docencia, pero es muy complicado y quizás contraproducente dado q el alto grado de disciplinas es una fortaleza Ser previsores, buscar departamentos con varios docentes especialistas, tratar de simplificar estructura en este sentido y hacer cambios de departamentos cuando proceda	Aumento del uso de docencia Reagrupamiento de créditos de asignatura en un solo docente Comunicación fluida con departamentos para dar seguridad a la estabilidad del profesorado	Coordinación Máster, Profesorado, Departamentos	Constante desde el principio hasta dentro de 4 o 5 años por jubilaciones y renovación de plantillas	Realizado, a excepción de algún departamento concreto que no estabiliza docentes y la imposibilidad de reagrupación departamental. Se comienza a entender como algo habitual.
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización de los sistemas de quejas y sugerencias especialmente del máster	Mantener menos buzones, promocionarlos más entre el alumnado Mantener los canales complementarios para paliar el impacto	Más uso del buzón para sugerencias y no para quejas Corroborar otros canales como las actas de las reuniones de comisión académica, correos electrónicos a la coordinación, etc	Coordinación y Comisión Académica, Comisión Calidad Facultad, VR Calidad Colectivos	Constante desde el principio	Realizado, a excepción del uso de la queja escrita por buzones de sugerencias.
Indicadores de resultados	Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM	Quizás crear página web en paralelo con logotipo del máster para atraer alumnado a	Aumento número matriculados UPM	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas	Constante desde el principio	Parcialmente realizado; continua en proceso. Se aumenta en variedad la

	Escasa movilidad motivada por razones sanitarias	cualquiera de los dos centros Seguir con la campaña de comunicación de promoción y de internacionalización PAS de temas de movilidad más implicado en el máster Más campañas de movilidad de las universidades, refuerzo de becas	Aumento de la movilidad	de movilidad y VR a cargo		procedencia de alumnado, pero no aumenta la movilidad y se descarta la propuesta de crear una web en paralelo a la UPM.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas de satisfacción desvirtúan la relación y quejas habituales de carácter oral o del trabajo diario en el máster, que son bastante inferiores Los porcentajes de participación son escasos. Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las medias sean escasas.	Fomentar la presencialidad y tutorización y diálogo Hacer otros sistemas de calidad y formas más presenciales y cualitativas, dejar el anonimato para extremos a través del buzón de quejas, hoy a todas las partes juntas midiendo las posiciones de poder	Mejoras en los resultados de las encuestas de los estudiantes Resultados de entrevistas y reuniones conjuntas en paralelo al sistema Revisar profundamente el enfoque de las preguntas y adaptar a cada máster según plan académico	VR Calidad, Coordinación, comisión y profesorado máster	Constante desde el principio	En proceso, con mejoría constante pero lenta en cuanto al aumento del número de encuestas y en cambios en el sistema de encuestas que no depende de la coordinación académica
Inserción laboral	No conseguimos saber qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades. 5/6 estudiantes de promociones previas que no han terminado el máster.	Seguir pasando formulario propio, para intentar que a través de la asociación de estudiantes europeos se mantengan estos contactos Fomentar reuniones de antiguos alumnos.	Aumento en el número de respuestas del formulario Finalización de estudios por estudiantes rezagados Seguir haciendo reuniones con la asociación que acoge antiguos/as estudiantes	VR Empleabilidad y homólogos facultades, Comisión y Coordinación Académica	Constante desde el principio	En proceso. Pocas respuestas de egresados/as y mantenimiento de estudiantes rezagados. Sí se han adoptado medidas de convocar a antiguo alumnado.
Programas de movilidad	Escasa	Seguir con la campaña de internacionalización PAS de temas de movilidad más implicado en el máster Más campañas de movilidad de las universidades, con refuerzo de becas	Aumento de los indicadores de movilidad	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas de movilidad y VR a cargo	Constante desde el principio	En proceso Parcialmente conseguido en cuanto a la internacionalización de matrícula, que aumenta. Sin embargo no lo hace la movilidad. No obstante, el alumnado valora positivamente este aspecto en las encuestas
Prácticas externas	El curso 2020/21 año han sido las prácticas más cercanas y con semi-presencialidad en la mayoría de los casos. Las administraciones donde habitualmente iban estudiantes no han admitido alumnado.	Ayudas económicas a las prácticas Continuar la labor previa a la coyuntura Covid 19 que iba bien Cerrar el número de centros que oferta a cada estudiante, aunque esto va en	Indicadores de satisfacción con ellas Aumento prácticas remuneradas y número de internacionales	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas prácticas y VR a cargo	Constante desde el principio	En proceso. Se descarta de momento cerrar el número de centros de prácticas, pero se han recuperado colaboraciones con centros previos perdidos en la pandemia y se ha aumentado en

	<p>Se han parado también los avances con prácticas extranjeras conseguidas el curso anterior</p> <p>La personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica</p> <p>Problemas en la utilización de convenios si la universidad de matrícula no lo tiene hecho</p>	<p>contra de la personalización</p>				<p>variedad y riqueza de la oferta, manteniendo algunas con remuneración por becas.</p>
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Mayor participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos de los indicadores ofrecidos.</p> <p>Aunar SGIC de las universidades para el máster</p> <p>Se recomienda incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título.</p>	<p>Ver apartado indicadores de satisfacción para participación y medidas adoptadas</p> <p>Imposibilidad de mejoras por parte de la coordinación más colaboración del PAS y SIGC comunes, cruzamos datos en la medida que podemos</p>	<p>Aumento número de encuestas y representatividad</p> <p>Cambios en los SIGC y acuerdos entre universidades</p> <p>Aumento recursos</p> <p>Humanos PAS en nuestras universidades</p>	<p>Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas y VR a cargo, agencia externa</p>	<p>Constante desde el principio</p> <p>Muchas de las recomendaciones ya superadas cuando llegan los informes, especialmente el de la Agencia I+d, por evaluar cursos muy lejanos a la actualidad del máster, debido a los retrasos en el proceso por la Pandemia</p>	<p>En proceso. Realizado en cuanto a mayor participación en encuestas de satisfacción. Lo demás escapa a las competencias de la coordinación de la titulación</p>

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia Externa para la mejora del Título

En relación con este punto, podemos decir que sí. En la medida que está en manos de la coordinación académica del máster que cumplimenta esta memoria, recogemos recomendaciones o comentarios de la Agencia Madri+D, realizadas en su informe definitivo de 28 de mayo de 2021. Muchas cosas han cambiado desde entonces a mejor en el máster. En la memoria de seguimiento del curso pasado se resaltan nuevamente las medidas adoptadas en relación con las recomendaciones (que no fueron de especial seguimiento).

- **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.**

1.- *Se deben completar las guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustándolas a lo recogido en la Memoria de Verificación.*

Realizado.

2.- *Se recomienda reforzar la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, para evitar solapamientos o carencias en los contenidos.*

Realizado.

3.- *Se recomienda reforzar la coordinación entre las dos universidades participantes en el título.*

Realizado.

- *Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)*

1.- *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*

Mejorado. En proceso.

2.- *Dado que cada universidad cuenta con su propio SGIC, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un adecuado análisis de la información obtenida sobre el título por cada uno de ellos, para la implantación de las correspondientes medidas de mejora.*

Mejorado. En proceso, con las limitaciones detalladas especialmente vinculadas a plazos diferentes en las memorias de seguimiento y sistemas de calidad de ambas universidades.

- *Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS*

1.- *Se recomienda incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título.*

Escapa de las posibilidades de la coordinación de la titulación mejorar este aspecto.

2.- *Se recomienda articular medidas para que todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades.*

Realizado. En este sentido, se sigue reforzando la relación con la UPM y cada vez se utilizan más los recursos con este centro por el alumnado. para empezar dos de las cuatro especialidades se imparten en la ETSAM. con el sistema de matrícula espejo instaurado hace tres cursos académicos (en el del año de evaluación no estaba usándose, fue al curso siguiente), los estudiantes UCM/UPM tienen igual acceso a los recursos de ambos centros. El uso más habitual son los medios UCM, especialmente el campus virtual, que evita duplicar el uso de las plataformas UPM para no solapar herramientas docentes y de estudiantes, que tienen el mismo objetivo y son muy parecidas.

- *Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE*

1.- *Se recomienda realizar un análisis de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, dada la baja satisfacción mostrada por los estudiantes.*

En proceso, los resultados han mejorado, pero aún se tiene que insistir en el aspecto del solapamiento, coordinación interna de asignaturas y enfoques internacionales.

2.- *Se recomienda mejorar la información sobre el título previa a la matriculación, de manera que los estudiantes puedan ajustar sus expectativas a la realidad de la titulación.*

Realizado. Se actualiza todos los años, se pone en la web oficial del título en junio/julio, se explica el primer día de curso académico, etc. Pensamos que cuanto más se establezca el máster y sea primera elección del alumnado, esta expectativa se cumplirá mejor.

Fortalezas y debilidades respecto de las Recomendaciones recibidas

a) Fortalezas:

- a. Guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustadas a lo recogido en la Memoria de Verificación.
- b. Reforzamiento de la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, evitando solapamientos o carencias en los contenidos.
- c. Reforzamiento de la coordinación entre las dos universidades participantes en el título. Todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades.
- d. Análisis y valoración por curso académico de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, acorde a lo aprobado y validado por las agencias externas e internas de calidad y evaluación, y a las posibilidades de modificaciones que se permiten.
- e. Facilitación de información sobre el título previa a la matriculación, acorde a la posibilidad de contacto previo al inicio de curso (web oficial del máster con cambios menores anuales, que no afectan a los contenidos y programa de actividades).

b) Debilidades:

- a. Participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.
- b. Imposibilidad de usar sistemas de calidad combinados entre ambas universidades, especialmente para encuestas de colectivos y apoyo administrativo, así como por desajustes en las fechas de facilitación de datos e indicadores.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial

No procede, aunque se ha hecho un reajuste de intercambio puntual de un crédito entre las dos universidades, entre una asignatura obligatoria (investigación) y otra optativa (patrimonio mueble e inmaterial), que se ha hecho efectivo en el curso académico 2022-23.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>Sirve para hacerse una visión global del seguimiento de la titulación en estos aspectos</p> <p>Se ha respondido lo mejor posible dados los medios y recursos disponibles</p> <p>Adecuada coordinación entre el personal de la facultad responsable directo de los temas</p>	<p>Que se mantenga el sistema de control de estos datos, es externo a la coordinación docente, pero estable en ambas universidades</p> <p>Mantener medidas de carácter preventivo, aprender de la experiencia para futuras situaciones de emergencia</p> <p>Continuar con reuniones y mantener informado a todas las coordinaciones de los títulos, independientemente de la comisión y subcomisión a la que pertenezcan. Corregir o prevenir cualquier incidencia que surja.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Más actividad académica en general, centrada en mejorar contenidos, mantener especialistas, renovar títulos de algunas de las asignaturas y sistemas de evaluación</p> <p>Refuerzo en los cuidados y organización de acciones por estudiantes y empoderamiento, con mayor involucración y apoyo en el propio máster, principalmente a través de la actividad del quinto aniversario y las jornadas de salidas profesionales</p> <p>Estabilización del profesorado UPM</p>	<p>Estabilidad debido a la continuidad o procesos de cambios graduales de coordinaciones general, comisión académica, coordinadores de materias y especialidades, así como a los dos años con los mismos estudiantes en comisión académica)</p> <p>Refuerzo de actividades conjuntas con estudiantes y profesorado a través de eventos participativos o colectivos como el quinto aniversario de la titulación o las salidas profesionales</p>	<p>Mantener la comisión académica viva. Contar con profesorado estable que participa en las titulaciones. Asegurar este tema con cambios de créditos entre departamentos cuando es necesario, para mantener al personal estable y acorde y conocedor/con experiencia en el título</p> <p>Mantener al alumnado en la comisión académica</p> <p>Continuar rotando los tribunales de TFM, para dar lugar a que se conozcan más entre los docentes de distintos departamentos e implicarlos más en toda la visión del máster, no sólo en sus especialidades</p> <p>Fomentar el asociacionismo entre estudiantes de distintas promociones</p> <p>Mantener la visibilidad de los trabajos de los estudiantes (TFMs y proyectos de asignaturas, actividades propias)</p>
Personal académico	<p>Se mantiene la alta tasa de participación en <i>Docentia</i>, y el profesorado de la UPM empieza a evaluarse por su centro</p> <p>Tasas positivas de resultados de la evaluación encima del 80% en cuanto a evaluación</p> <p>Interdisciplinariedad y alta especialización en la temática del máster</p>	<p>Estabilidad de contenidos que funcionan y opción a cambios y mejoras cuando es necesario. Mejor coordinación de las asignaturas y evitando solapamientos</p> <p>Reacción en plazos ante cambios en coordinaciones o docentes</p>	<p><i>Idem</i> a comentarios anteriores con respecto al profesorado que fortalece sus relaciones, estabiliza al máster e invita a colaboraciones entre ellos.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Comunicación oral fluida y directa con estudiantes</p> <p>Comunicación vía representantes en comisión académica</p> <p>Comunicación formal establecida por canales institucionales de las universidades, la facultad a la que está adscrita el título y el propio máster</p> <p>No se han tenido quejas por escrito</p>	<p>Es un sistema complementario a otros, que permite tener otros datos más cualitativos y también anónimos</p>	<p>Mantener los sistemas activos como hasta ahora. Labor de coordinación académica cuidar que funcionen estos mecanismos. Ciertamente hay demasiados buzones, tres UCM a todas las escalas, más el propio de la UPM.</p> <p>No se han recibido quejas formales por escrito, por lo que se entiende ha mejorado la valoración del máster en general.</p>
Indicadores de resultados	<p>Resultados de tasas de indicadores mejores que lo estimado en la memoria de verificación, especialmente en rendimiento de los estudios y abandono</p> <p>Aumento del alumnado, tal y como se había previsto, especialmente en la UPM que llega a 5 estudiantes y la UCM está a falta de un solo estudiante para cerrar el cupo.</p>	<p>Adecuada programación de la titulación y del tiempo estimado para lograr su rendimiento óptimo</p>	<p>Mantener lo realizado, intentar rescatar a los pocos estudiantes que han quedado rezagados de cursos anteriores. Reforzar la importancia de culminar la titulación.</p> <p>Intentar se presenten a convocatoria de TFM de febrero y no esperar a extraordinaria de junio/julio</p>

	<p>Sistemas de comunicación, tutorizaciones acordes a las necesidades de la titulación</p> <p>Actualización constante y en tiempos acordes a necesidades del alumnado de todo el plan docente: renovación de fichas docentes, sistemas de evaluación y mejoras cada curso académico</p> <p>Valoración muy positiva de las prácticas desde el inicio de su implantación</p>		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Se mantiene un buen reconocimiento al trabajo por parte del profesorado con la mayoría de las evaluaciones positivas</p> <p>Se mantiene la contestación de encuestas por parte del profesorado en cifras cercanas al 90%</p> <p>Se mantiene el aprobado de la evaluación por estudiantes</p>	<p>Compromiso docente e interés en el título por parte del profesorado</p> <p>Relación estable con el PAS, que ayuda a la titulación en la medida de sus posibilidades</p> <p>Estudiantes aprueban los estudios y repetirían la titulación</p>	<p>Intentar mantener esta valoración de la titulación y llegar al 100% de evaluaciones positivas del profesorado. Creemos que la coyuntura de la pandemia y la lógica estructura compleja de la titulación deja siempre lugar a coyunturas que hacen se maten valoraciones como por ejemplo las aulas, el acceso a correos del profesorado UPM y similares casuísticas menores.</p>
Inserción laboral	<p>Los pocos datos que tenemos han sido positivos en cuanto a encontrar trabajo o seguir formándose</p> <p>Las prácticas suponen a veces conseguir becas y contratos temporales tras terminarlas</p> <p>Realización periódica de jornadas de salidas profesionales</p>	<p>Las oportunidades laborales siguen dándose a partir del máster, aunque sabemos poco, al menos se consiguen becas o contratos temporales. Así mismo algunos estudiantes deciden abordar programas de doctorado</p> <p>Las jornadas se reconocieron como exitosas en asistencia, con estudiantes de distintas promociones del máster.</p> <p>Fomentar las posibilidades del mundo del emprendimiento con la colaboración de la oficina de emprendedor UCM</p>	<p>Intentar mejorar la respuesta del alumnado egresado a través de más insistencia en correos o a través de las encuestas que está pasando el propio rectorado.</p> <p>Mantener jornadas e invitación de especialistas como un aporte fundamental para ayudar a entender y promocionar las salidas laborales.</p> <p>Seguir dando a conocer las oportunidades y apoyo a través de la oficina de emprendimiento de la universidad, aunque este año la oficina ha negado el apoyo puntual a la titulación bajo la argumentación de una formación genérica que dan y que por logística docente y contenidos del máster no se puede obligar a hacer. La colaboración hasta este curso 2022-23, era asistencia puntual y asesoramiento del PAS de esta oficina.</p>
Programas de movilidad	<p>La movilidad se realiza durante las prácticas y en España</p> <p>Aumento de estudiantado de diversas nacionales, especialmente latinoamericanas</p> <p>Gran cantidad de convenios de ambas universidades</p>	<p>Supone una amplia variedad de posibilidades para la movilidad</p> <p>Ampliación de redes e impacto del máster a escala internacional</p>	<p>Mantener estos acuerdos y programas marco, intentar conseguir ayudas propias para el máster en centros internacionales, pero se reconoce es muy complicado acorde a las labores y recursos que tiene disponibles el máster.</p> <p>Terminar se superar la crisis sanitaria y recuperar normalidad.</p> <p>Intentar animar con los programas Erasmus de prácticas finalizada la titulación, como compensación a la falta de movilidad durante los estudios.</p>
Prácticas externas	<p>Centros y entidades de reconocido prestigio acogen a los estudiantes</p> <p>Satisfacción de tutores/as y calidad del trabajo de los estudiantes recogido en sus memorias, con calificaciones altas</p> <p>Priorización al máximo del interés de los estudiantes, en la medida de lo posible</p> <p>Posibilidad de becas y ayuda y continuidad con extracurriculares</p> <p>Gran cantidad de oferta de ambas universidades</p>	<p>La coordinación y el profesorado es especialista y tiene redes profesionales muy potentes que ayudan con los centros interesados</p> <p>Valoración muy elevada de sobresaliente y notable por todas las partes implicadas</p> <p>Colaboración de las entidades en eventos de difusión del máster como el quinto aniversario o jornadas de salidas profesionales</p>	<p>Sin duda, las prácticas son siempre vistas de manera muy positiva por los estudiantes y desafortunadamente la pandemia hizo se resintieran este curso académico, Se han recuperado convenios que se había paralizado tras la crisis sanitaria.</p> <p>Mantener los niveles conseguidos y potenciar la internacionalización para futuros cursos académicos.</p> <p>Mantener la figura de coordinación de prácticas a partir de su instauración en el curso académico 2022-23.</p>

	Aprobación de la figura de coordinación de prácticas con efectividad en curso 2022-23		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustadas a lo recogido en la Memoria de Verificación.</p> <p>Reforzamiento de la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, evitando solapamientos o carencias en los contenidos.</p> <p>Reforzamiento de la coordinación entre las dos universidades participantes en el título. Todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades</p> <p>Análisis y valoración por curso académico de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, acorde a lo aprobado y validado por las agencias externas e internas de calidad y evaluación, y a las posibilidades de modificaciones que se permiten</p> <p>Facilitación de información sobre el título previa a la matriculación, acorde a la posibilidad de contacto previo al inicio de curso (web oficial del máster con cambios menores anuales, que no afectan a los contenidos y programa de actividades).</p>	<p>Reconocer las debilidades del título y corregirlas. Se ha protocolizado la recogida de datos de algunos apartados, como los referentes a sexenios, categorías docentes, actualización de información sistemática en la web oficial del título, información sobre prácticas y plan de estudios, mejoras en los sistemas de evaluación, asunción de mayores contenidos internacionales en las materias, seguimiento de estudiante egresados, realización bianual de jornadas de salidas profesionales y ciclos de conferencias anuales, etc.</p>	<p>Mantener como hasta ahora e intentar mejorar en base a ellos</p> <p>Simplificar a este tipo de informes y dejar todo en base a estas tablas, a los efectos sería igual de efectivo. Pero no depende de la coordinación académicas esta decisión.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En general, el funcionamiento del máster va mejorando y sus debilidades son menores cada año, sin embargo, algunas persisten y tienen difícil solución. En la tabla se detallan todas las enumeradas, y aquí se vuelve a hacer referencia a las realmente enquistadas.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGIC

Los datos que nos proporcionan las universidades llegan tarde para poder hacer cambios en el curso académico vigente. Las encuestas son muy sesgadas y el seguimiento de egresados se antoja imposible en su conjunto. Adelantar los resultados y darlos en julio, por ejemplo, permitiría al menos una reunión de comisión académica para evaluarlos. Seguimos no obstante intentando fomentar el aumento de encuestas por parte de todos los colectivos, especialmente los estudiantes. Las encuestas resultan poco adaptadas a la realidad de cada máster y coyunturas como la pasada de COVID-19. Creemos que el sistema de garantía de calidad es muy ambicioso y poco acorde a las necesidades prácticas. Por ejemplo, estas memorias son muy costosas de cumplimentar. Sería más fácil con las tablas resúmenes de estos puntos finales. Quizás, una vez cada 6 años para másteres como el nuestro (al menos tres promociones completas), requerirían de este tipo de memorias tan descriptivas.

El tema de la capacidad de empleabilidad del título tras su realización nos preocupa, pero no sabemos bien cómo se puede resolver. Hemos intentado desde el máster contactar con las promociones previas y el alumnado se olvida, como por otra parte resulta normal tras finalizar la vida universitaria.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Todas las recomendaciones dadas han sido mejoradas y quizás la coyuntura de COVID-19 supuso un paso atrás en relación con ello, pero por causas ajenas a la coordinación del máster y todos los colectivos implicados.

Otro tema es el sobreesfuerzo de la coordinación del máster, que tiene difícil solución si hay una apuesta real por la transdisciplinariedad y el trabajo interdepartamental complejo que requiere.

Sin duda, cuanto más estable sea la plantilla docente más se facilitaría este tema, pero hemos aumentado en el número de docentes, aunque no de departamentos implicados. Pensamos que intentar concentrar docencia en menos departamentos, podría ayudar, pero es francamente complicado.

Por otra parte, se detecta rigidez burocrática de la UCM en varios temas. Por ejemplo, hay algunos filtros a profesorado UPM en los correos UCM que están entorpeciendo la comunicación, especialmente entre estudiantes y profesorado de esta otra universidad, en concreto desde el uso de las herramientas del campus. Todos los años lo comentamos en comisiones académicas y no tenemos muy clara la solución ya que, aunque una posible sería darlos de alta como investigadores colaboradores de los departamentos se antoja también conflictivo en su aprobación dentro del departamento donde está la titulación, puesto que no son favorables a inserciones injustificadas de docentes externos puesto que en realidad el fin no es la investigación, sino la docencia específica en uno de nuestros másteres.

Finalmente está el tema de los cambios menores propuestos a las asignaturas del plan de estudios. Se ha denegado por la UCM, mientras para los servicios de la UPM se comprende como algo factible y que en la siguiente renovación de la titulación se explicaría, puesto que no afecta a contenidos de las

materias, sino a estructuración en su exposición y a dar a estas asignaturas nombres más acordes a las tendencias actuales de estos conocimientos.

PERSONAL ACADÉMICO

No tenemos los datos completos del personal de las dos universidades por el sistema de garantía de calidad y tampoco actualizados, haciendo difícil las valoraciones en este sentido.

Finalmente está la complejidad en la renovación de las plantillas, especialmente en la dificultad de la especialización y que en algún departamento se cuenta con pocos docentes.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Escasa utilización de los sistemas de quejas y sugerencias especialmente del máster. Pensamos que hay demasiados buzones, cuatro entre las dos universidades y tres son de la UCM. Las mejoras, más allá de fomentar su uso, vienen del complemento a través de sistemas más afables de comunicación, que son complementarios.

Algunas quejas orales se centran en aspectos que tienen difícil solución en la práctica o por parte de la coordinación. Especialmente las referidas a espacios, tecnologías en el aula o problemas de acceso a correos de profesorado UPM. No obstante, a excepción de este último que reiteramos en las memorias, los demás van cambiando o mejorando poco a poco según se vuelve a la normalidad.

Fomentar la presencialidad, tutorización y diálogo nos parece más sano. Es decir, contar con otros sistemas de calidad y formas más presenciales y cualitativas, dejar el anonimato para extremos, oír a todas las partes juntas midiendo las posiciones de poder.

INDICADORES DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los contenidos e indicadores. Nos cuesta también abordar los resultados de satisfacción de los colectivos, ya que creemos la encuestas no reflejan a la realidad del funcionamiento de la titulación, sino más bien opiniones sesgadas al respecto.

Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM y ya se han especificado en otros puntos. En este tema hemos hecho grandes esfuerzos por mejorar la comunicación y claramente hay mejores resultados en prescripciones y un aumento en goteo de la matrícula UPM. Sin embargo, para el curso 2022-23 hemos tenido una inexplicable bajada de matrícula. Hay que esperar un poco más para adoptar soluciones o saber las razones que ahora mismo no reflejan la evolución del título hasta este año, ni siquiera en las prescripciones que han descendido levemente.

Por otra parte, es difícil conseguir saber en detalle la inserción laboral de los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades, la realidad es que apenas tenemos datos más allá de puntuales. En estos casos siempre son satisfactorios en general y bueno, algunos han sido contratados por las entidades donde hicieron prácticas, o becados, siguen estudiando a través de doctorado, etc. pero no podemos ofrecer datos completos al respecto.

Nos preocupa también la acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados). Seguimos incidiendo en ellos, preguntando por correo, pero igualmente es una tendencia difícil de corregir. Ya que apenas es una persona o menos por año y suelen ser circunstancias muy personales.

Los porcentajes de participación son escasos para estudiantes. Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las notas medias sean bajas a aprobados, a pesar de

que la mayoría de ellas responden con notables. Nos parece este sistema es poco práctico y sus resultados muy relativos.

No obstante, el máster mejora o se mantiene en parámetros aprobados de evaluación por parte de todos los colectivos, y especialmente positivos de sus docentes.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Otro tema que se detecta es la escasa movilidad, aunque ya hemos hablado de las razones en los apartados correspondientes, insistimos en que sólo un semestre para asignaturas que convalidar y el problema de contenidos afines de posgrados lo dificulta.

La movilidad en el máster aumentaba lentamente antes de la pandemia con algún estudiante erasmus e incluso el año previo a este tuvimos varias propuestas en el extranjero que desafortunadamente no se pudieron abordar y que ya han sido descritas en el apartado correspondiente. Sólo podemos seguir con la campaña de comunicación de promoción y de internacionalización.

No obstante, ante posibles opciones que se están abriendo, encontramos nuevas trabas burocráticas, como por ejemplo ERASMUS si provienen de matrícula de la UPM.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Consideramos que prácticamente no hay grandes debilidades en ellas, quizás que la personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante. Por esto, como solución ya instaurada este año, aparece la figura de coordinador/a de ellas para la UCM.

Otro tema de índole burocrático más que formativo, es el derecho a matrícula de prácticas durante todo el curso académico y a la vez tener matriculado el TFM. Por plazos de actas, supone que el estudiante tenga que renunciar a la convocatoria ordinaria de tribunal de TFM. Lo cierto es que recomendamos oralmente y a través de la web del máster que se evite esta situación, pero legalmente es factible, incluso durante el segundo semestre del primer año del máster empiezan a hacerse prácticas, lo que también complejiza cierre de actas que afectan a la segunda promoción saliente, como ya se ha explicado en el apartado correspondiente en detalle.

Igualmente se han parado también los avances con prácticas extranjeras conseguidas el curso anterior como ya se ha comentado en la movilidad, si bien se han solucionado problemas relativos al acceso al convenio de prácticas de ambas universidades, que se había arrastrado hasta el curso académico 2020-21.

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

De todas las recomendaciones y sugerencias, un 90% han sido resueltas. Otras, se repiten y su solución parece a más largo plazo y si se instaura la normalidad académica de nuevo.

Sea como fuere, hay dos debilidades que, a todas luces escapan de lo que se puede hacer desde la coordinación del máster:

- Aunar SGIC de las universidades para el máster. En este sentido lo que hacemos la coordinación es compartir datos comparables e intentamos no duplicar esfuerzos.
- Ante la recomendación de incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título, claramente está fuera de nuestras posibilidades y sin duda, compartimos la sugerencia y ojalá algún día se llegue a dar este apoyo.

Finalmente está la participación en las encuestas, que apenas ha aumentado a pesar de nuestros esfuerzos de comunicación al respecto.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</p> <p>Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias</p>	<p>Desvinculación con el centro de los egresados</p> <p>Uso de sistemas alternativos como la comunicación oral, tutorías, reuniones, correos electrónicos a responsables, etc.</p>	<p>Convocar y contactar de vez en cuando con egresados</p> <p>Durante lectura de TFM solicitar correos alternativos a los oficiales</p> <p>Dar una visibilidad conjunta o del buzón de quejas y sugerencias, darle un formato de formulario y facilitar el trámite, hacer una comunicación general de que existen estos sistemas de quejas y sugerencias</p>	<p>Más respuestas de encuestas egresados</p> <p>Recibir más reclamaciones o propuestas por escrito vía estos buzones</p>	<p>Vicedecanatos responsables</p> <p>Coordinación académica</p> <p>Rectorado</p>	<p>Acordes a tribunales de TFM /febrero/Junio</p> <p>Tras fin de titulaciones, por correo masivo secretarías</p>	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Problemas de acceso de la comunidad proveniente de la UPM a los servicios de comunicación del máster a través del campus virtual, especialmente del profesorado UPM que ha sido limitado en accesos.</p> <p>Aumento de número de profesorado que repercutirá en el curso siguiente del máster.</p> <p>Problemas puntuales con algún docente que tienen difícil solución pues al ser tan corta la duración de la impartición de clases, no puede corregirse en el mismo curso</p>	<p>Servicios responsables de temas informáticos y filtrados de acceso a personal externo</p> <p>El reparto de créditos entre muchas asignaturas afecta al número docente, especialmente en algunos departamentos concretos.</p> <p>Temas coyunturales de bajas por enfermedad</p> <p>Rigidez burocrática de la UCM para abordarlo, poca concreción de</p>	<p>Volver a incidir en la queja al vicedecanato correspondiente o pedir se eleve al VR</p> <p>Insistir en evitar estos temas, especialmente con algunos departamentos</p> <p>Tratar de concertar cita con VR UCM correspondiente para valorar como resolver sin necesidad de ir a memoria verificada para cambios menores</p>	<p>Conseguir mejores cuentas de correo para profesorado UPM</p> <p>Conseguir que establezcan departamentos y para los créditos y que no se diversifique tanto</p> <p>Conseguir se acepte el cambio de nombres en la titulación</p> <p>Recordar a docentes de la importancia de estar pendientes de sus docencias que son especialmente sensibles en un máster, si</p>	<p>VR</p> <p>Coordinación académica</p> <p>Docentes más comprometidos con la titulación, si bien esto es algo coyuntural</p>	<p>Inicios de curso académico</p> <p>Antes del reparto docente</p> <p>Todo el año</p>	En proceso

	<p>académico y responde a situaciones coyunturales que se conocen a posteriori de la docencia</p> <p>Falta de aprobación de cambios menores en la titulación por parte del VR responsable, la comisión se desanima por tener que hacer un verifica para cambiar los nombres de asignaturas que sólo aparecen en un anexo. Los servicios responsables de la UPM aceptan los cambios, pero la UCM no. Se detecta como un problema de rigidez en la interpretación de la norma de las agencias de evaluación por parte de la UCM y también de coordinación entre centros implicados en la titulación</p>	medidas reflejadas en los convenios de máster oficiales		bien esto ha sido algo coyuntural			
Personal Académico	<p>Sustitución de bajas y nuevo profesorado. El mantenimiento de la titulación en cuanto a plantilla y departamentos implicados a veces es complicado por no tener los especialistas al ser una materia transversal.</p> <p>Datos incompletos en relación con que no se contempla a todo el profesorado en los indicadores, sólo la parte UCM, además de que algunas cifras a veces no están actualizadas.</p>	<p>Jubilaciones, especialización muy compartimentada por departamentos</p> <p>Relacionado con sistemas de calidad diferenciales, ser dos centros los implicados, etc.</p>	<p>Conseguir en la medida de lo posible que siempre sean especialistas y que se mantengan en el máster a través de insistencia en departamentos implicados</p> <p>Contrastar las fuentes de datos entre ambas universidades cuando salgan los de la UPM</p> <p>Dejar constancia en esta memoria</p>	<p>Pasar a la estabilización del 100% de la plantilla o reducir al 95% frente al 80% de ahora</p> <p>Que las cifras coincidan entre la práctica y los indicadores</p>	<p>Coordinación académica</p> <p>Comisión académica</p> <p>Departamentos</p>	<p>Previo al reparto docente</p> <p>Tras la entrega de la memoria de la UPM</p>	<p>En proceso, conseguido parcialmente en algunos temas</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Los buzones de quejas y sugerencias y canales escritos no son utilizados.</p>	<p>Comunicación se hace por vías alternativas a este sistema</p>	<p>Incidir en la mejor comunicación y centralización de buzón en uno solo, con</p>	<p>Más visibilización vía comunicación</p> <p>Recibir más reclamaciones</p>	<p>Vicedecanatos responsables</p> <p>Coordinación académica</p> <p>Rectorado</p>	<p>Todo el año</p> <p>Siguiente curso académico</p>	<p>En proceso</p>

	Quejas verbales vinculadas con problemas ajenos a la capacidad de reacción de la coordinación y labor académica, más bien centrados en los problemas de tecnologías, aulas facilitadas sin posibilidad de ventilación directa por ventanas, todo ello muy coyuntural, pero que sin duda, puede perjudicar la imagen del máster.	Problemas logísticos coyunturales a la pandemia	formularios adaptados Intentar mejorar los medios y prevenir ante situaciones de riesgos	o propuestas por escrito vía estos buzones			
Indicadores de resultados	El curso 2022-23, ha bajado sensiblemente la matrícula Escasa movilidad motivada por razones sanitarias Acumulación de TFMs no leídos correspondientes sobre todo a primeras promociones de la titulación. Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los contenidos e indicadores	Razones sanitarias Goteo acumulado de no lecturas de TFM Descoordinación de centros	Incidir en la comunicación sobre el máster y sus posibilidades Promover una mayor coordinación entre centros	Mayor movilidad Fechas afines de memorias de seguimiento	VR Vicedecanatos Coordinación y comisión académica.	Principios de curso académico Todo el año	En proceso Parcialment e para temas de coordinación entre centros

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las notas medias sean bajas.</p> <p>El sistema de encuestas no sirve para conocer la satisfacción de los colectivos del máster, por tanto, estas valoraciones y datos son relativos y poco demostrables en la práctica.</p> <p>La encuesta no se ha contextualizado ni adecuado a la coyuntura final de la pandemia,</p> <p>No se puede reforzar el sistema de encuestas o evaluación propia del título, por sobrecarga en petición de este tipo de evaluaciones</p>	Pocas encuestas de alumnado	Incidir en la importancia de respuesta de las encuestas del alumnado para mejorar resultados	Mayores resultados y mayor satisfacción de estudiantes	Profesorado, coordinación académica	Todo el año	En proceso
Inserción laboral	<p>No tenemos manera de saber en detalle qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades.</p> <p>Acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados).</p>	<p>Desapego al centro</p> <p>Estudiantes que quizás eligieron el máster si ser su primera opción</p> <p>Acumulación por goteo de falta puntual de lectura de TFM</p>	<p>Actividades a modo de punto encuentro</p> <p>Formularios propios y comunicación por correo</p>	Mayor índice de respuesta	<p>VR</p> <p>Vicedecanatos</p> <p>Coordinación académica</p>	<p>Fin de curso académico</p> <p>A lo largo de todo el año</p>	En proceso
Programas de movilidad	<p>La crisis sanitaria aún no estaba superada al 100%</p> <p>Difícil activación por duración de un curso académico de estudios teóricos y luego un semestre para prácticas y TFMs</p>	<p>Crisis sanitaria</p> <p>Duración corta de titulación</p> <p>Estudiantes extranjeros o de otras provincias</p> <p>Burocracia de la UCM</p>	<p>Insistir en comunicar esta opción</p> <p>Recordar la posibilidad de erasmus prácticas un año después de fin de estudios</p>	Mayor movilidad	<p>Coordinación académica</p> <p>Vicedecanato</p> <p>VR</p>	Inicio de curso académico	En proceso

	<p>El aumento de estudiantes extranjeros hace que muchos quieran hacer sus estudios al completo en España</p> <p>No se admiten estudiantes de programa de movilidad, como por ejemplo ERASMUS si provienen de matrícula de la UPM</p>						
Prácticas externas	<p>La personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante.</p> <p>Derecho a hacer prácticas durante todo el curso académico del máster y tener matriculado el TFM en ese mismo año, obliga a que el alumnado renuncie a primera convocatoria de TFM</p>	<p>Personalización del sistema de prácticas</p> <p>Posibilidad de fechas variadas para abordarlas</p>	<p>Recomendar abordar prácticas en tercer semestres, comunicarlo vía medios difusión máster</p> <p>Coordinador/as de prácticas</p>	<p>Descarga trabajo coordinación titulación</p> <p>Menos problemas burocráticos en actas</p>	<p>Coordinación académica</p> <p>Vicedecanato</p> <p>Secretaría</p>	<p>Antes de inicio de prácticas</p> <p>Inicio curso académico</p>	<p>Conseguido y en proceso la parte burocrática</p>
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos</p> <p>Imposibilidad de usar sistemas de calidad combinados entre ambas universidades, especialmente para encuestas de colectivos y apoyo administrativo, así como por desajustes en las fechas de</p>	<p>Autonomía de los centros implicados</p> <p>Desapego a los sistemas formales de queja</p> <p>Falta de priorización de medidas para másteres interuniversitarios de los centros implicados frente a otros temas interuniversitarios</p>	<p>Incidir en la participación de encuestas</p> <p>Coordinación entre centros vía convenio o acuerdos</p>	<p>Mejores memorias de seguimiento y valoraciones posibles de implementar</p>	<p>VR</p> <p>Vicedecanatos</p> <p>Coordinación académica</p>	<p>Inicio y fin de curso</p>	<p>En proceso</p> <p>Parcialment e por problema de coordinación de centros</p>

	facilitación de datos e indicadores						
--	--	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.